



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima sesión extraordinaria de 2015

16 de abril de 2015

ACUERDO CNH.E.10.003/15

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 37 de la Ley de Hidrocarburos y 13, fracción III, inciso a. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su autorización para llevar a cabo actividades de reconocimiento y exploración superficial a la empresa Dolphin Geophysical de México, S.A. de C.V, con relación a su solicitud con número de registro ARES-DLP-MX-15-304/229.